

Decreto N° 4627
Pucón, 29/10/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA Ru [REDACTED]
La cantidad de \$: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS SEGUN D.E. N° 1862 DEL MES DE OCTUBRE DE 2010
Fecha de Pago : 29/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	99	26/10/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		550,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	550,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
Sumas Iguales		1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,824,000		
Total Comprometido	191,641,885		
Saldo x Comprometer	39,182,115		

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

CANCELADO

CH./ 40570

MARIA DE LOS ANGELES MENA MOLINA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 99

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PSICOLOGA, CAPACITADORA//ASES EN MARKETING Y SERV DE TRADEMKTG
 AV DIEGO DE ALMAGRO [REDACTED] PROVIDENCIA
 TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 26 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2010	550.000
Total Honorarios \$:	550.000
10% Impto. Retenido:	55.000
Total:	495.000

Fecha / Hora Emisión: 26/10/2010 17:21



1392167400099BD9F3DE
 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Maria de los Angeles Mena Molina
 13.921.674-1

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201010261723

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 6148
 DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 * PUCON *
Nancy E. Diaz Soto
 NANCY E. DIAZ SOTO
 ASISTENTE SOCIAL
 RUT.: 6.590.093-4



Municipalidad de Pucón
Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 623 .

La Directora de Desarrollo Comunitario (S) de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED] quien se desempeña como Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.

Durante el mes de Octubre, da cumplimiento satisfactorio al contrato a honorarios de fecha 01.09.2010.-, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1862 de fecha 03.09.2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO SUB
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Octubre 27 de 2010.-



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME DE ACTIVIDADES

María de los Ángeles Mena Molina, R.U.T. N° [REDACTED] Encargada Laboral en el programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, en Convenio Municipalidad de Pucón-SERNAM, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Octubre del presente año.

- Planificación y ejecución de Programa Habilitación Laboral para mujeres en iniciación a Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Planificación y ejecución Encuentro Comunal de Evaluación Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Gestión con profesionales de Centro de la Mujer "Inalafquen" de Villarrica para usuaria que requería de atención Psico-Socio-Jurídica
- Coordinación con Encargada de Jardines Infantiles Municipalidad de Pucón, para gestionar ingreso a Jardín Infantil de hijo (s) y nietos de usuarias del programa.
- Coordinación con Profesional Psicólogo de Departamento de Salud, para que usuaria reciba la atención requerida.
- Realización de Trayectorias laborales con usuarias del Programa.-
- Atención de público en oficina.
- Desarrollo de actividades administrativas.-
- Gestión y Ejecución de actividades para dar continuidad a Programa de Habilitación Laboral.
- Planificación y ejecución de Charla de Prevención de Cáncer de mama.
- Apoyo a DIDECO en revisión de juguetes navidad y en evaluación de satisfacción de usuarias Programa Iniciativas de la Mujer 2010.

PROGRAMA MUJERES
JEFAS DE HOGAR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

GLORIA URIBE ANCAMIL
COORDINADORA
P.M.J.H.

MARÍA DE LOS ÁNGELES MENA
ENCARGADA LABORAL

Pucón, Octubre 27 de 2010.-